

ACTAS



CONCEJO MUNICIPAL EL CARMEN DE VIBORAL ANTIOQUIA

SESIÓN DE PERÍODO ORDINARIO

SESION DESCENTRALIZADA EL CONCEJO ESCUCHA SIMULTÁNEA CON EL CONCEJO DE RIONEGRO

VEREDA EL SALDADO

ACTA 044 DE 2013

FECHA: El Carmen de Viboral, sábado 03 de Agosto

LUGAR: Recinto de Sesiones Concejo Municipal

HORA: De las 12:30 a las 21:00 horas

ASISTENTES: HONORABLES CONCEJALES:
WILLIAM DE JESÚS GÓMEZ PAREJA
Presidente
MARÍA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO
Vicepresidenta Primera
SANDRA MILENA RAMÍREZ GÓMEZ
Vicepresidenta Segunda

HERNÁN DE JESÚS ALZATE
HUGO RAMIRO ARBELAEZ OSORIO
VICENTE DE JESÚS ARCILA GIRALDO (14:06)
JOHN JAIRO ARCILA GÓMEZ
RAÚL ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO (12:06)
HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ
ALPIDIQ DE JESÚS LÓPEZ RESTREPO (14:10)
JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ
JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA
HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO (12:08)

INVITADOS: MUNICIPIO EL CARMEN DE VIBORAL
Abogado Néstor Joaquín Martínez Jiménez
Alcalde Municipal
Abogado Leonardo Aristizábal Zuluaga,
Personero Municipal
Abogado José Rodrigo Baena,
Secretario de Gobierno
Contadora Pública Mónica Arroyave A.,
Secretaría de Hacienda y Desarrollo Financiero
Ingeniero Álvaro Ramírez Yepes,
P.U. Obras Públicas

Trabajadora Social Natalia Arbeláez S.,
Secretaria de Salud y Desarrollo Social
Ingeniero Civil Juan Fernando García López
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial
Doctora Sandra Elizabeth Uribe,
Gerente Hospital San Juan de Dios
Licenciada María Yolanda Sánchez Alzate,
Secretaria de Educación
Contador Público Óscar Darío García
Gerente La Cimarrona ESP
Abogada Olga Ligia Jiménez Montoya,
Secretaria de Movilidad, Tránsito y Transporte,
Señora Beatriz Elena Moreno,
Proyectos Especiales
Señor Huber Estrada Gomez,
Director de la UGAM
Señor Cesar A. Duque,
Director de Imdeportes
Abogada Lizeth Yorleny Pérez,
Directora Administrativa de Control Interno

Demás funcionarios Administración Municipal

MUNICIPIO DE RIONEGRO
HONORABLES CONCEJALES:

DOCTOR HERNÁN OSPINA SEPÚLVEDA,
Alcalde Municipal

Personero Municipal
Demás integrantes Consejo de Gobierno

Doctor Fabio Ríos
Director Ejecutivo de MASORA

Comunidad Vereda Quirama
Comunidad Vereda Aguas Claras
Comunidad Vereda Samaria
Comunidad Vereda El Salado
Comunidad vereda Cristo Rey
Comunidad vereda Guamito

Transmisión por Viboral Televisión

Se anexa listado de asistencia a la presente Acta.

ORDEN DEL DÍA:

Sometido a votación, el orden del día propuesto fue aprobado con seis (6) votos. Ausentes los concejales, Alpidio López, Vicente Arcila,

Hernán Alzate, Héctor Fabio Gómez Ramírez, Hermes Daniel Zuluaga, Alejandro Giraldo y John Fredy Quintero.

Fue Desarrollado el siguiente:

1. Himno a El Carmen de Viboral
2. Invocación divina y reflexión
3. Llamado a lista y verificación del Quórum
4. Consideración y aprobación Acta Plenaria 042 de 2013
5. Lectura de Comunicaciones
6. Receso para el Desplazamiento a la vereda el Salado del Municipio de El Carmen de Viboral limítrofe con Rionegro, para la realización de la Sesión Especial "El Concejo Escucha", descentralizada y simultánea con el Concejo y la Administración Municipal de Rionegro
7. Propuestas y Asuntos Varios
8. Cierre de la Sesión

Los Concejales Hernán Alzate, Héctor Fabio Gómez Ramírez y Alejandro Giraldo Quintero, se hicieron presentes minutos después de ser aprobado el orden del día.

DESARROLLO:

1. HIMNO A EL CARMEN DE VIBORAL:

Entonamos nuestro Himno Municipal.

2. INVOCACION DIVINA Y REFLEXION:

Presidida por el Concejal Vicente de Jesus Arcila Giraldo.

3. LLAMADO A LISTA VERIFICACION DEL QUORUM:

La sesión contó con todos sus Concejales. Por su parte los Concejales Hermes Daniel Zuluaga, John Fredy Quintero Zuluaga, Alpidio López y Vicente Arcila se hicieron presentes luego de haberse llamado a lista, participando en la totalidad de la sesión.

4. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN ACTA PLENARIA 042 DE 2013

Fue aprobada, con nueve (9) votos. Ausentes los concejales, Alpidio López, Vicente Arcila, el Concejal Hermes Daniel y Alejandro Giraldo.

5. LECTURA DE COMUNICACIONES:

Fue cursada:

Comunicación enviada por el señor Gustavo Osorio S, Ex Liquidador Empresa Cerámicas Continental, referente a un comunicado remitido

a la Funcionaria Estelía García García Inspectora de Policía Municipal, en referencia a la autorización para realizar una actividad el día 25 de agosto de 2013 en unos terrenos donde anteriormente era Fábrica La Nacional, propiedad Cerámicas Continental.

Sobre el comunicado anunciado, el señor Presidente manifestó la coordinación de una reunión previa con las personas solicitantes del Espacio con el fin de hacer una sesión acorde con las personas indicadas.

Fue recordada a los Corporados, la invitación de la I.E. Técnico Industrial para el día de la familia el domingo 4 de agosto a partir de las 09:00 a.m.

Posteriormente fue otorgado el uso de la palabra al Concejal Héctor Fabio, quien se refirió al tema de la Continental anunciando que su intención no es convertir el Concejo en un Estrado Judicial, pues su proposición tenía que ver con los ex trabajadores que le abordaron y le solicitaron un espacio en El Concejo.

Así mismo, hizo la salvedad que el Concejo se comprometió a ayudarles según la competencia de la Corporación.

6. RECESO PARA EL DESPLAZAMIENTO A LA VEREDA EL SALADO DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL LÍMITROFE CON RIONEGRO, PARA LA REALIZACIÓN DE LA SESIÓN ESPECIAL "EL CONCEJO ESCUCHA", DESCENTRALIZADA Y SIMULTÁNEA CON EL CONCEJO Y LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE RIONEGRO

Para adelantar el desarrollo de la sesión especial, conforme a al Acuerdo Municipal 059 de 2006 "Por el cual se crea el Programa Institucional El Concejo Escucha", el señor Presidente declaró el receso siendo las 12:40 horas.

Ver documento anexo del desarrollo de la Sesión Descentralizada, con intervención de la comunidad, los Concejales y los Alcaldes de los municipios de Rionegro y El Carmen de Viboral.

La plenaria fue reanudada siendo las 18:13 horas, por parte del Presidente de la Corporación.

7. PROPUESTAS Y ASUNTOS VARIOS

7.1 PROPOSICIONES APROBADAS:

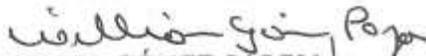
No hubo proposiciones aprobadas en este punto del orden del día

7.2 ASUNTOS VARIOS

7.2.1 CONCEJAL JOHN JAIRO ARCILA GÓMEZ: anunció con beneplácito el resultado de esta sesión simultánea con el Municipio de Rionegro, donde ha podido llegarse a acuerdos importantes que permitan el desarrollo de estas comunidades.

8. CIERRE DE LA SESIÓN: Agotado el orden del día aprobado, el señor Presidente levantó la sesión, siendo las 18:15 horas y convocó para el lunes 5 de agosto a las 20:00 horas.

Se anexa grabación magnetofónica a la presente Acta


WILLIA GÓMEZ PAREJA
Presidente


MARIA GRACIELA OROZCO C.
Secretaria

Graciela O.

ANEXO ACTA 044 DE 2013
SESION DESCENTRALIZADA
EL CONCEJO ESCUCHA
SIMULTÁNEA CON EL CONCEJO DE LA RIONEGRO
VEREDA EL SALADO

Se dio apertura a la sesión descentralizada, siendo las 14:35 horas en La Vereda El Salado

Por parte del Presidente del Concejo Municipal de El Carmen de Viboral, William Gómez Pareja, fue anunciado la apertura de este importante encuentro, el cual desarrolló el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Himno al Departamento de Antioquia
2. Saludo de la Presidenta del Concejo Municipal de Rionegro, Doctora Leidy María Arias y presentación de los Concejales asistentes.
3. Saludo del Presidente del Concejo Municipal de El Carmen de Viboral, Señor William Gómez Pareja y presentación de los Concejales asistentes
- 3.1 Lectura de apartes sustanciales del Acuerdo 059 de 2006, POR EL CUAL SE CREA EL PROGRAMA INSTITUCIONAL "EL CONCEJO ESCUCHA", en Municipio de El Carmen de Viboral
4. Saludo corto por parte de los Alcaldes
5. Espacio para la intervención de la comunidad inscrita
6. Intervención de los Presidentes de ambos Municipios
7. Intervención del Señor Alcalde de Rionegro, Doctor Hernán Ospina Sepúlveda.
8. Intervención Señor Alcalde de El Carmen de Viboral, Doctor Néstor Martínez Jiménez.
9. Firma de Acuerdo de Voluntades
10. Cierre de la Sesión Especial
11. Regreso al Recinto de las Corporaciones en cada municipio.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. HIMNO AL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

En disposición y por parte de todos los presentes, fueron entonadas las notas del Himno Antioqueño.

2. SALUDO DE LA PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RIONEGRO, DOCTORA LEIDY ARIAS

Luego de dar un saludo cordial de bienvenida a todos los presentes, así como de anunciar el acompañamiento del señor Alcalde de

Rionegro, de su Gabinete, así como de los Corporados de dicha localidad, la señora Presidenta del Concejo de Rionegro, agradeció este importante espacio además de resaltar que uno de los fines primordiales de este acercamiento, es contribuir en la búsqueda de soluciones conjuntas de las zonas limítrofes de ambos municipios.

3. SALUDO DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE EL CARMEN DE VIBORAL, SEÑOR WILLIAM GÓMEZ PAREJA

De forma breve, el señor presidente de la Corporación saludó a los presentes y expresó la importancia de este acercamiento comunitario, encuentros que también se han tenido con los municipios de Marinilla y la Unión y de los cuales se han desplegado resultados a los compromisos adquiridos.

Refirió el compromiso por parte de todos los Corporados de El Carmen de Viboral presentes en este encuentro, así como la importancia de contar con los Burgomaestres evento que permitirá la participación de la comunidad y la firma del Acuerdo de Voluntades.

3.1 LECTURA DE APARTES SUSTANCIALES DEL ACUERDO 059 DE 2006, POR EL CUAL SE CREA EL PROGRAMA INSTITUCIONAL "EL CONCEJO ESCUCHA", EN MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL

Por parte de la Secretaria de El Concejo de El Carmen de Viboral, se dio lectura a los apartes fundamentales del Acuerdo Municipal 059 de 2006.

4. SALUDO DE LOS SEÑORES ALCALDES MUNICIPALES

4.1 SALUDO DEL DOCTOR NÉSTOR MARNTÍNEZ JIMÉNEZ, ALCALDE MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL

Dio un afectuoso saludo a los presentes y anunció que de este ejercicio, el resultado será el beneficio de las comunidades. Anunció con beneplácito la acogida de la comunidad y la asistencia de los líderes de las diferentes veredas y sectores tanto de El Carmen de Viboral como de Rionegro.

Destacó la importancia de participar en la sesión con un municipio hermano, compartiendo una experiencia comunitaria muy importante de integración y conocimiento del territorio que permita un trabajo mancomunidad para satisfacer las necesidades más sentidas de estas comunidades limítrofes.

Finalmente hizo la presentación de los funcionarios del Gabinete Municipal, presentes en esta sesión simultánea.

4.2 SALUDO DEL DOCTOR HERNÁN DE JESÚS OSPINA SEPÚLVEDA, ALCALDE MUNICIPAL DE RIONEGRO

El doctor Hernán Ospina Sepúlveda, se dirigió con un cálido saludo a los presentes, anunciando entre otros temas las bondades de este encuentro y ejercicio de trabajo simultáneo que hoy cuenta con la presencia de los líderes municipales de ambos territorios orientales.

Manifestó igualmente la voluntad política que desde campaña que se ha tenido para con estas comunidades y que precisamente este espacio permite coadyuvar con estos firmes propósitos.

Hizo referencia a la integralidad de esta región en temas de emprendimiento, seguridad, infraestructura, medio ambiente, transporte de servicio público, acciones integrales para la niñez, juventud, adultos mayores, seguridad, entre otros.

Invitó a hacer una política en defensa de la institucionalidad y de autonomía territorial, para este caso hizo alusión al tema del Túnel de Oriente, especificando situaciones que a pesar de no estar en contra del proyecto ni del desarrollo en sí del mismo, sino del cierre financiero del mismo, el cual en sus inicios no habló nada de cobro por valorización y ahora dicho cierre calculado en \$800 mil millones de pesos de los cuales 120 mil millones tienen que ser recaudados a través de recursos por el derrame de valorización. Agregó la defensa de este tema a través de la propuesta de unión, en un proyecto regional en defensa de la autonomía territorial. Sobre este asunto ilustró las modalidades que están operando para la recolecta de firmas como vía para la construcción de este túnel, a través de encuestas, en invitó a masificar en las comunidades el no firmar estos documentos.

Por último, anunció la voluntad para varios proyectos con los cuales se puede mejorar la calidad de vida de los habitantes de esta zona.

5. ESPACIO PARA LA INTERVENCIÓN DE LA COMUNIDAD.

En este espacio se tuvo intervención de las siguientes personas inscritas, quienes participaron en representación de sus comunidades:

Señor Eliecer Llano Pavas, Corregidor Aguas Claras; Señor Argemiro Aristizábal, Representante Aguas Claras, señor Henry Madrigal Representante El Salado-Quirama, Señor Argemiro Jaramillo, Presidente JAC Samaria, Señor John Jairo Arboleda, Representante Aguas Claras, Señor Luis Alberto Henao, JAC Guamito, señor Carlos Vásquez, Presidente JAC Cristo Rey, Señora Lina Marcela Lotero Cifuentes, Presidenta JAC Quirama, Señor Rodrigo Berrío, Presidente Acueducto San Antonio de Pereira, Señora Marinella Londoño, Presidenta JAC Aguas Claras, Señora Luz Nery Henao Gómez, Presidenta JAC La Siria, Señora Martha Cecilia Buitrago, Líder en la defensa de los derechos de los animales.

Dieron a conocer al Concejo y Administración de los dos municipios las necesidades, requerimiento y dificultades que presentan. En este orden de ideas puntualizaron en los siguientes temas:

- En muchos años, no se veía un encuentro entre estos dos municipios, por tanto es la oportunidad para buscar alternativas que permitan un desarrollo más ágil para estas comunidades.
- Importancia del tema urbanístico y de ordenamiento territorial, mediante un control adecuado, que evite un crecimiento desordenado o desproporcional, a través del control en la expedición de licencias de usos del suelo, con el fin de que vayan acorde con la región, para ello, imprescindible el mayor acercamiento a los territorios.
- Voluntades unidas para el mejoramiento de la vía San Antonio-El Carmen de Viboral. Se anunció la realización de un convite los días 12 y 13 de agosto, para lo cual se solicitó colaboración de Rionegro, con el fin de habilitar la vía.
- Necesidad de luminarias para la vía El Carmen-Samaria-San Antonio, e igualmente El Carmen-Canadá
- Requerimiento de pozos sépticos y plantas de tratamiento
- Aprovechamiento del Parque Tecnológico para las comunidades
- Adecuación de la placa polideportiva de Samaria
- Arreglo de las vías terciarias e iluminación de las mismas, donde cada Presidente de las JAC presenten un proyecto que incluya sus vías e iluminación, se reúnan en una Mesa de Trabajo y posteriormente junto con la Administración se mirarían cuáles podrían ser factibles.
- Estudiar la posibilidad de un servicio integrado de transporte público para llegar directamente a La Clínica SOMER, sin bajarse en San Antonio para coger un nuevo transporte.
- Mantenimiento de la vía terciaria Cristo Rey-Ojo de Agua-Rionegro. Mayor compromiso por parte de las dos Administraciones en cuanto a la dotación de materiales y acompañamiento para hacer cunetas, desmalezar horillas y tapar huecos.
- Aumentar luminarias en los límites de Cristo Rey con las veredas Garzonías y Ojo de Agua.
- Mejorar el servicio de transporte público en la Vereda Cristo Rey
- Necesidad de mejorar la placa polideportiva de la Vereda Guamito (se requiere del cerramiento y la cubierta)
- Convenio para asistencia inmediata en temas de seguridad, donde es más fácil que llegue la fuerza pública de Rionegro que de El Carmen, a estas comunidades. Mayor acompañamiento y patrullaje
- Gestionar el acceso a las comunicaciones en varias veredas de este núcleo Zonal, las cuales carecen inclusive de Televisión por cable, e internet.
- Aumento del avalúo catastral e impuesto predial. Buscar soluciones.
- Mejores alternativas para los jóvenes de la vereda Aguas Claras, tanto en educación superior como en oportunidades de empleo.
- Iluminación del tramo de Guamito hasta la Universidad de Antioquia.

- Mejoramientos de vivienda
- Saneamiento básico
- Cooperación por parte de Rionegro con proyectos a Ejecutar en El Carmen, a través del Plan de Desarrollo.
- Adecuación del paso de la Quebrada de la Vereda La Siria, que permita el paso de los niños a la escuela; igualmente se requiere de iluminación y mantenimiento de vías.
- Cuidado y protección de los animales. Educar a las personas sobre tenencia responsable de animales. Se requiere urgentemente el tráfico de animales silvestres en vías de extinción; llamado a aplicar la legislación.

6. INTERVENCIÓN DE LOS PRESIDENTES DE AMBOS MUNICIPIOS

Brevemente los presidentes de ambos Concejos Municipales, hicieron un recuento de lo tratado en este importante espacio para la comunidad, en especial sobre las intervenciones de la comunidad inscrita, las cuales, están seguros serán tenidas muy en cuenta por los Señores Alcaldes y sus equipos de Gobierno, en aras de avanzar conjuntamente en bien de estas dos comunidades.

Por su parte, la doctora Leidy María Arias, en representación del Concejo de Rionegro y al haber tomado atenta noche de las intervenciones, anunció su voluntad para compartir estas necesidades mucho más de cerca con el señor Alcalde y obtener unos resultados positivos a las mismas. Igualmente el seguimiento al Acuerdo de Voluntades resultante de esta jornada.

Finalmente propuso al Presidente del Concejo de El Carmen, un nuevo acercamiento de esta índole en el año 2015, con el fin de evidenciar los resultados.

El Señor Presidente del Concejo de El Carmen William Gómez Pareja, anunció con beneplácito los compromisos cumplidos ante las sesiones simultáneas con los Municipios de Marinilla y La Unión. Le anunció al Señor Alcalde de Rionegro la oportunidad para iluminarse la vía desde la quebrada La Puerta hasta Cuatro Esquinas y lo mismo, en el territorio desde El Recinto de Quirama, pues El Carmen también tiene un proyecto para complementar este tramo.

Agregó sobre el tema de seguridad, la posibilidad de asistir Rionegro, aquellos requerimientos de las zonas limítrofes más cercanas, pues a la Policía de El Carmen, le quedan más retiradas y esto permitiría una reacción más inmediata ante lo hechos que puedan presentarse.

7. INTERVENCIÓN DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DE RIONEGRO

Se refirió en un orden de ideas a lo siguiente:

- Claridad en relación a la iluminación de algunos tramos solicitados por la comunidad como la Vía La Ceja-Guamito-entrada a la Universidad, Avinal-Cuatro Esquinas. Anunció la posibilidad de hacer convenios entre las partes.
- La Seguridad es un compromiso de todos y no sólo del esfuerzo, en este caso, del Comandante de la Estación San Antonio Intendente Alvis y sus patrulleros. Hizo un llamado al compromiso ciudadano a la proposición y prevención como estrategia para la seguridad de la región, teniendo de presente un buen manejo de la información.
- El Vínculo familiar es fundamental para la sociedad de hoy, por tanto la buena formación en el hogar permite mejores oportunidades.
- Disposición para que entre ambos municipios haya aportes económicos para los temas de iluminación del tramo del área frontera. Solicitó a los Secretarios de Planeación de ambos municipios hacer un inventario del tramo de la vía a iluminar.

COMPROMISOS:

1. Mantenimiento de la vía el Salado-san Antonio y pavimentación del tramo que falta por pavimentar de la pendiente Del puente de la Pereira a subir al Salado. Si se tiene con qué, se incluirá el tramo hasta Ojo de Agua (solicitó incluirlo en el diseño de este año). Igualmente se tendrá en cuenta el tramo al Parque Tecnológico, pero es un asunto que da un poco de espera, toda vez que esto también le compete al señor Gobernador, sin embargo, anunció total compromiso de su parte para aunar esfuerzos y pavimentar este tramo.
2. Tramos de iluminación, Rionegro aportará el diseño y se estudiará entre las partes para hacer el respectivo proyecto
3. permitir que los vehículos de transporte público vayan hasta la glorieta de la SOMER y permitir que los de Rionegro vayan hasta la vereda Santa Teresa, que a la vez le sirve a Aguas Claras y Guamito
4. REVISIÓN PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PARA TOMAR DECISIONES CONJUNTAS: sobre densidades, perímetros sanitarios, movilidad, para llegar a un desarrollo integral. Agregó la importancia de no hacer panes parciales, como lo ocurrido en la Administración anterior de Rionegro, con un total de 23 planes parciales. Anotó que no puede confundirse el desarrollo integral con el crecimiento urbanístico y poblacional

Finalmente Propuso la unión de varios municipios con sus secretarios de planeación, donde se apunte a un desarrollo de ciudades, teniendo de presente el con urbanismo que se está dando entre los municipios vecinos.

En relación al tema del impuesto predial y Avalúo catastral, el señor Alcalde de Rionegro expuso que la Ley 1450 "Plan de Desarrollo Nacional" modificó la base catastral que anteriormente estaba en el 40% y que hoy se ha llevado al 60%, significa un aumento porque también cambia a través de la nueva actualización catastral para el tema de Rionegro. Los municipios deben ceñirse a lo que demande la Ley. Ilustró lo pertinente.

Dio a conocer entre otros temas importantes, que en Rionegro ya está aprobado el incentivo forestal a personas que desarrolles nuevas plantaciones de especies autóctonas o nativas. Igualmente anunció el compromiso con el COSO Municipal con la finalidad de fortalecer el tema de manejo, nutrición y médico con las mascotas, en defensa de los derechos de los animales.

Para terminar, anunció la importancia de ser contundentes en la toma decisiones, a través de políticas claras y en defensa de las personas del territorio.

8. INTERVENCIÓN DEL SEÑOR ALCALDE DE EL CARMEN DE VIBORAL

Antes de dar inicio a las conclusiones de este importante evento, el señor Alcalde Néstor Martínez se unió a lo expuesto por el Doctor Hernán Ospina sobre el crecimiento de vías, de población y sobre el Túnel de Oriente, éste último, anotó el Doctor Néstor, es un proyecto que ya tiene unos recursos vía licitación y por ende legalmente continúa el proceso; de su parte anunció a la Gobernación que a pesar del desarrollo y beneficio que puede incidir dicho túnel para El Carmen de Viboral y el Oriente cercano, el punto crítico es el asunto de la valoración, pues es suficiente la problemática que se ha generado con el solo tema de los avalúos catastrales rurales. Insistió en que las comunidades en el momento no resistirían que se les hable de valorización para llegar a financiar dichas obras.

Continuó manifestando la importancia de tomar en cuenta lo también expuesto por el Alcalde de Rionegro, sobre las Regalías Nacionales, como fuente de financiación inmediata de conformidad a la norma.

Puntualmente anunció los siguientes compromisos:

Maquinaria para el mantenimiento de las vías expuestas por el señor Alcalde de Rionegro, donde el doctor Hernán Ospina pone el material y el vibro compactador y El Carmen, además de la maquinaria y el combustible, la mano de obra incluida la comunidad para la realización de los convites.

En el mes de septiembre, serán llamados todos los Presidentes de las Juntas de Acción Comunal, con la finalidad de concertar los proyectos a priorizar para el año 2014, en temas como estufas eficientes, pozos sépticos, luminarias y mejoramientos de vivienda.

Recordó a los presentes el compromiso ya adquirido con las veredas de Quirama, la Sonadora y la Milagrosa para el mejoramiento de la placa polideportiva y el cual está proyectado para este año. Igualmente para el año 2014, el señor Alcalde anunció el compromiso con la vereda Guamito para el cerramiento de la placa, e igualmente en la vereda Samaria.

Ya se cuenta con los diseños para la iluminación de la vía El Carmen-Canadá, se está cotizando el tramo, el cual el año entrante posiblemente se le esté ejecutando el proyecto.

En relación al ordenamiento territorial de esta zona, como bien lo manifestó el señor Corregidor, reconoció algunas debilidades que deberán ser superadas.

Sobre el transporte, anunció que se está haciendo lo posible por brindarle a las comunidades la oportunidad del desplazamiento, sin embargo, por el crecimiento poblacional pueden generarse conflicto de intereses en los dueños de los vehículos en las empresas transportadoras, toda vez que no puede informalizarse la prestación del servicio de transporte. Es en este sentido que el señor Alcalde Néstor Martínez anunció a la comunidad que no quisiera verse creciendo la población, sin antes formalizar conjuntamente la prestación del servicio de transporte. Anunció ejemplos, como el tema de transporte de Medellín, además de algunos casos que se han presentado con el tema de transporte entre Rionegro, El Carmen, La Ceja.

Finalmente, expuso la importancia de pensar como Territorio y no individualmente, en la búsqueda de soluciones para la comunidad, donde el bien general sea la prioridad. Estos temas hacen falta ser fortalecidos en los PBOT.

Propuso al señor Alcalde de Rionegro, prontamente reunirse con los Alcaldes del Altiplano con el fin de tratar temas que actualmente son álgidos como el Túnel de Oriente, entre otros, con la finalidad de hacer una defensa articulada entre municipios. Esta solicitud, también se la realizó al doctor Fabio Ríos Director Ejecutivo de MASORA, quien se encontró presente en esta sesión, para la respectiva convocatoria extraordinaria de Alcaldes.

Por último, acompañó la buena voluntad para el cuidado y protección de los animales, donde la convicción permitirá hacer un buen trabajo ante la exigencia responsable de la tenencia de mascotas.

Invitó a los presentes a la inauguración de la Nueva Institución Educativa Santa María (Aguas Claras), el próximo jueves 8 de agosto a las 4:00 p.m.

Agradeció la importante participación y asistencia; reiteró así mismo el cumplimiento a los compromisos pactados en este encuentro.

9. FIRMA DE ACUERDO DE VOLUNTADES

Por parte de los Señores Alcaldes de los Municipios de Rionegro y El Carmen de Viboral, fue firmado el Acuerdo de Voluntades que dejó plasmado los compromisos adquiridos con las comunidades de estos territorios.

Dicho documento hace parte integral de la presente Acta Plenaria.

10. CIERRE DE LA SESIÓN ESPECIAL

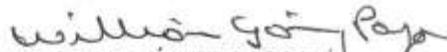
Tanto por parte de los Alcaldes como de los Presidentes de los Concejos de Rionegro y El Carmen de Viboral, se dio un significativo agradecimiento a la comunidad que participó de este encuentro, así como a los funcionarios y líderes asistentes.

Se dejó extendida la participación a la unidad, el compromiso y la voluntad para sacar adelante un desarrollo propio para estas localidades.

Por su parte el Presidente del Concejo de El Carmen, anunció a los Corporados, el desplazamiento al Recinto de la Corporación para el respectivo cierre.

11. REGRESO AL RECINTO DE LAS CORPORACIONES EN CADA MUNICIPIO

Cada uno de los Concejos, despidió esta sesión simultánea y programó el regreso a los diferentes municipios.


WILLIAM GÓMEZ PAREJA
Presidente


MARÍA GRACIELA OROZCO CARDONA
Secretaría

Graciela O.